Dueño de dhas Reses o obligado de las dhas car
nizerias y aia de ser obligado a tener dho libro
con las Reses y Cª de azeite que se entraron en
dho estanco y carnizerias para dar la qta siempre
que se le pida

Vista Genl

Y asi mismo acordaron se aga Vista General de me
sones tiendas Panaderias Molinos y demas
oficios que tengan Peso y medida oy dia de
la fecha deste acuerdo

Y en este estado se acavo este aiuntamto y nom
bramtos fechos y lo firmaron de sus mtes los que
saven

Comisarios de la Ygª

Y asi mismo nombraron por Comisarios para la obra de la Ygª a Pedro Vert
Gaspar Cia Fernandez
Sebastian Lopez
Juan Gomez
Sebastian
Santos Martinez
Sanchez

Por acto de la Vª
Franco Villadiego

Nombr. acepcion y Juramto de fiel de las carnizerias

En Sevilla este dia Yo el
Sno notifique el nombramto fecho en Antonio
Llorente Vernad de fiel de las carnizerias desta Vª
y estanco de azeite al suso dho en su persona
el qual dijo que lo aceptava y acepto dho nom
bramto y juro de azer el deber y cumplir con la
obligacion de su oficio y lo firmo

Villadiego